

DESPIDO INDIRECTO, ABUSO DE LA FACULTAD DE ALTERAR UNILATERALMENTE EL CONTRATO DE TRABAJO

Atento a la intimación formulada en el colacionado N° de fecha y no habiéndome reintegrado a mi tarea habitual de me considero injuriado por cambio injustificado de anteriores condiciones de trabajo, por lo que me considero despedido. Intimo pago 24 horas salarios pendientes e indemnizaciones de ley. Caso contrario accionaré judicialmente. Colaciónese.